



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD POBLACIONAL

Nombre de la Licenciatura: Licenciatura en Gerontología

1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje

Nombre de la Unidad de Aprendizaje

PRÁCTICA GERONTOLÓGICA INSTITUCIONAL

Nombre de la academia

Academia de Prácticas Gerontológicas

Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA	Valor de créditos	Área de formación
I4032	Presencial	Curso Práctico	13	Básica Particular Obligatoria
Hora semana	Horas teoría/semestre	Horas práctica / semestre	Total de horas	Seriación
12	0	192	192	---

Presentación

La unidad de aprendizaje Práctica Gerontológica Institucional pertenece al Área de Formación Básica Particular Obligatoria de la Licenciatura en Gerontología es un curso práctico que tiene una carga horaria total de 192, al finalizar el curso, el estudiante obtendrá 13 créditos. El curso tiene como objetivo que el alumno conozca las diferentes instituciones en las que se prestan servicios a los adultos mayores para así identificar que la infraestructura y el recurso humano cumplan con los requerimientos mínimos para la óptima atención de este sector poblacional.

Unidad de competencia

Identificar las áreas de diferentes instituciones encargadas de prestar servicios al adulto mayor para conocer el manejo administrativo de las mismas y reconocer los espacios en los que el alumno puede poner en práctica conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo de su formación profesional.

Misión de la Licenciatura en Gerontología

Somos un programa educativo que, a través de la docencia, investigación y vinculación, así como de la permanente actualización científica y tecnológica, gestiona el talento humano para formar profesionales en gerontología que, con un alto sentido de calidad, respeto, responsabilidad, calidez, compromiso social, humano y ético, responden a las necesidades del contexto en el ámbito del proceso de envejecimiento, la etapa de la vejez y de las personas adultas mayores. Valores Ética, Responsabilidad, Pensamiento crítico, Trabajo en equipo, Creatividad, Equidad, Liderazgo, Empatía, Comunicación, Iniciativa, Humanismo, Sensibilidad y Respeto.

Visión de la Licenciatura en Gerontología

Al 2030 posicionarse y consolidarse como un programa educativo innovador con reconocimiento nacional e internacional en la formación de profesionales en gerontología, con excelencia académica que aplican conocimientos, habilidades y actitudes como expertos, investigadores, gestores, educadores, y consultores para mejorar la calidad de vida y el bienestar en el proceso de envejecimiento, en la etapa de la vejez, así como de las personas adultas mayores.

Tipos de saberes



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Conocimiento del entorno social, necesidades e indicadores en salud, fundamentos y normatividad para la ejecución de la praxis profesional		
Saber	Saber hacer	Saber ser
Conocer la dinámica del trabajo administrativo de las instituciones que prestan servicios de manera directa a los adultos mayores.	Capacidad de llevar a cabo los trámites administrativos para la apertura de residencias de adultos mayores.	Capacidad de trabajar en equipo de forma responsable. Ser tolerante y paciente ante las dificultades.
Competencia genérica		Competencia profesional
Conoce directamente algunas instituciones y áreas dedicadas a la atención del adulto mayor e identifica las principales problemáticas institucionales que pueden obstaculizar la atención óptima de este sector poblacional.		Conduce su práctica con base en conocimientos, habilidades, valores éticos y morales en beneficio del adulto mayor.
Competencias previas del alumno		
Elaboración de proyectos, aplicación de escalas, trabajo en equipo, uso de técnicas de intervención y seguimiento de grupos.		
Competencia del perfil de egreso		
Tener los conocimientos que le permitan una visión general del trabajo que realizan las diversas instituciones en pro del adulto mayor. Ser capaz de llevar los conocimientos a la práctica mientras conoce y apoya en las diferentes actividades programadas y organizadas por el personal que labora en las instituciones. Ser capaz de identificar oportunidades de mejora en estos lugares.		
Perfil deseable del docente		
Licenciado en Gerontología y/o carreras afines a la salud. Posgrado en Gerontología y/o afines a la salud.		
2.- Contenidos temáticos		
Contenido		
<p>Módulo 1 Antecedentes históricos y definición</p> <p>1.1 Definición de institución y finalidad de estas</p> <p>1.2 Historia de las instituciones</p> <p>1.3 Las instituciones: características, elementos que la conforman y su clasificación</p> <p>Módulo 2. Legislación y normatividad</p> <p>2.1 Política social (definición)</p> <p>2.2 Cómo se hacen las leyes en México</p> <p>2.3 ¿Quién puede presentar una propuesta de ley?</p> <p>2.4 Proceso para que una propuesta entre en vigor como ley</p> <p>2.5 Política social en México: Leyes que amparan los derechos de los adultos mayores</p> <p>2.6 Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos</p> <p>2.7 Ley General de Salud</p>		



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

- 2.8 Derechos humanos de las personas Adultas Mayores
- 2.9 Ley para el Desarrollo integral del AM y Ley de los Derechos de las personas AM
- 2.10 Ley para la operación de albergues del Estado de Jalisco

Módulo 3. Normatividad

- 3.1 NOM: Qué son, cuál es su finalidad, qué vigencia tienen, normas relacionadas con la salud
- 3.2 NOM 031 SSA3 2012 Prestación de asistencia social a adultos y AM en situación de vulnerabilidad
- 3.3 NOM-030-SSA3-2013 Características arquitectónicas para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con discapacidad en establecimientos para la atención médica ambulatoria y hospitalaria del SNS
- 3.4 NOM 004-SSA3-2012 Del expediente clínico

Módulo 4. Residencias o asilos

- 4.1 Derechos humanos de las personas Adultas Mayores
- 4.2 Modelos gerontológicos
- 4.3 Vida asistida
- 4.4 Modelo de envejecimiento activo
- 4.5 Modelo Montessori
- 4.6 Atención centrada en la persona con demencia
- 4.7 Modelo Housing

Estrategias docentes para impartir la unidad de aprendizaje

- Investigación bibliográfica sobre las instituciones
- Trabajo en equipo.
- Prácticas de campo supervisadas (cuando sea autorizado).
- Aprendizaje basado en solución de problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos (curso de capacitación para nuevas residencias)
- Uso de plataformas de aprendizaje y de recursos educativos abiertos.

Bibliografía básica

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Salud
- Derechos humanos de las personas Adultas Mayores
- Ley para el Desarrollo integral del AM y Ley de los Derechos de las personas AM
- Ley para la operación de albergues del Estado de Jalisco
- NOM 031 SSA3 2012 Prestación de asistencia social a adultos y AM en situación de vulnerabilidad



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

NOM-030-SSA3-2013 Características arquitectónicas para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con discapacidad en establecimientos para la atención médica ambulatoria y hospitalaria del SNS
 NOM 004-SSA3-2012 Del expediente clínico
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/160973/Elaboracion de programas de capacitacion Anexo 1 250 1.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/160973/Elaboracion_de_programas_de_capacitacion_Anexo_1_250_1.pdf)

Bibliografía complementaria

Reglamento para el funcionamiento de albergues para menores de edad, adultos mayores, incapaces o con discapacidad del estado de Jalisco
<https://www.redalyc.org/pdf/4763/476348371001.pdf>
<http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=arttext&pid=S2007-49642015000200002>
<https://www.tiposde.com/instituciones.html>

3.-Evaluación

Indicadores del nivel de logro

Unidad	Estrategia	Evidencia de evaluación
Antecedentes históricos y definición.	Investigación bibliográfica sobre las instituciones.	Reporte escrito.
Legislación y normatividad.	Aprendizaje basado en solución de problemas.	Informe.
Normatividad.	Prácticas de campo supervisadas (cuando sea autorizado).	Prácticas.
Residencias o asilos.	Aprendizaje basado en proyectos (curso de capacitación para nuevas residencias)	Curso.

Saber	Saber hacer	Saber ser
Conocer la normatividad y las leyes que rigen las instituciones que prestan servicios al adulto mayor. Conocer los procesos que se requieren para una mejor atención del adulto mayor en una institución.	Identificar en qué aspectos no se cumplen las leyes y la normatividad en las instituciones que prestan servicios al adulto mayor. Reconocer puntos de mejora en las instituciones para hacer eficiente el trato y seguimiento al adulto mayor.	Se conduce de manera respetuosa y amable ante las personas que dirigen las instituciones y con los residentes de estas. Manejarse de forma ética y profesional dentro de una institución. Trabajar en equipo de manera armónica y respetuosa.

Criteria de Evaluación (% por criterio)

Exposición	25% (10% al desempeño individual, 10% power point, canva, entre otros, 5% desempeño como equipo)
Trabajo en CLASSROOM	15%
Avance de trabajo final	20%
Trabajo final	40%
Total	100%

4.-Acreditación

PARA ORDINARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Asistencia y permanencia 80% a las actividades de aprendizaje

Calificación mínima 60 puntos

PARA EXTRAORDINARIO

La unidad de aprendizaje Práctica Gerontológica Institucional al ser un curso práctico no contempla una evaluación extraordinaria.

SERÁ MOTIVO DE REPROBACIÓN

Si no se cumple con el porcentaje de asistencia y los criterios de evaluación previamente mencionados, tanto para periodo ordinario como para periodo extraordinario según sea el caso.

5.- Participantes en la elaboración y modificación

Código(s)	Nombre(s)	Ciclo escolar
2951406	Martha Osbelia Díaz Fabila	2016 B

Vo. Bo.

Dra. María Luisa Avalos Latorre
Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud Poblacional

Katya Aurora Rábago Olivares
Presidente de la Academia de Prácticas Gerontológicas